

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

Por el presente anuncio la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Notificación de Resolución de Archivo del expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada: SA Y RE-033/09.

Notificación de Trámite de Audiencia del expediente Sancionador y de Restitución de la Realidad Alterada: SA Y RE-011/09.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes Sancionadores y de Restitución de la Realidad Alterada (Resolución de Archivo):

Expedientado: Juan Jesús Albiñana Alférez.  
Expediente: SA Y RE-033/09.  
Fecha del acto: 12.4.10.

Expedientes Sancionadores y de Restitución de la Realidad Alterada (Trámite de Audiencia):

Expedientado: José Fernández Cortés.  
Expediente: SA Y RE-011/09.  
Fecha del acto: 8.4.10.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de

los Trámites de Audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las Notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 4 de mayo de 2010.- El Secretario General, Javier Martín Sánchez.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0642/10	03/12/2009	RESER PACK EXPRESS, S.L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CÁDIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0653/10	22/12/2009	GAGOTRANSIT, S.L.	RES. LA CARTUJA, C/ FRATERNIDAD, 7, PORTAL 2 - JEREZ FRA. - 11408 - CÁDIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0706/10	22/01/2010	RESER PACK EXPRESS, S.L.	URB. NUEVO CHAPIN 4ª FASE, 7 - JEREZ DE LA FRA. - 11405 - CÁDIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0638/10	19/09/2009	MATERIALES LOS BARRANCOS, S.L.	AVDA. DEL COMERCIO, 27 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CÁDIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-0685/10	14/01/2010	JOSE A. TOLEDO FERNANDEZ	CTRA. FUENTEAMARGA, VENTA EL FLORIN, 382 - CHICLANA FRA. - 11130 - CÁDIZ	140.26.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-0696/10	14/01/2010	JOSE A. TOLEDO FERNANDEZ	CTRA. FUENTEAMARGA, VENTA EL FLORIN, 382 - CHICLANA FRA. - 11130 - CÁDIZ	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0760/10	24/02/2010	CEPSA BUTANO	C/ ARROYUELO - CHICLANA DE LA FRA. 11130 - CÁDIZ	140.25.3 LOTT	2.001 €
CA-0637/10	16/12/2009	TRANSPORTES BARBA E HIJO, S.L.	C/ NICARAGUA, 3 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CÁDIZ	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601 €
CA-0707/10	22/01/2010	TRANSPORTES BARBA E HIJO, S.L.	C/ NICARAGUA, 3 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CÁDIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0604/10	20/11/2009	MAYFAIR INTERNATIONAL ALCADAMY, S.L.	COMERCIAL COSTASOL, 32 - ESTEPONA 29680 - MÁLAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0652/10	02/01/2010	BENITO VACA PEREZ	LONJA MUNICIPAL, PUESTO 8 - CADIZ - 11012 - CÁDIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0774/10	09/10/2009	AGENCIA PAREDES, S.A.	IND. STORE C D, 009 - SEVILLA - 41000 SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0805/10	11/02/2010	WRIST EUROPE INTERSHIP ALGECIRAS, S.R.L.	C/ ANCHA, 30, 2ª - ALGECIRAS - 11201 - CÁDIZ	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 3 de mayo de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra